

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES DE LA COSTA S.A. INVERCOSTA

En Quito, a los 2 días del mes de marzo de 2020, a las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, se reúnen los accionistas de la compañía: Diego Fernando Ribadeneira Rivera, por sus propios derechos, Juan Pablo Ribadeneira Rivera, por sus propios derechos y en representación de las señoras Andrea Anderson Ribadeneira, y Daniela Ribadeneira Rivera. Cada uno de los accionistas es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

Encontrándose presente la representación de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el titular, señor Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como secretaria la señora María Eugenia Mora. El Presidente dispone conocer la Agenda que es la siguiente:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2019.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2019.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- Nombramiento de Comisario para el período del 2020.
- Nombrar Auditores Externos para el período del 2020.

Todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, quedando por consiguiente aprobados por unanimidad la celebración de la Junta y el Orden del Día a tratarse:

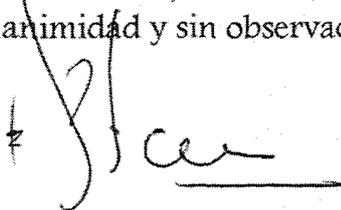
1. Conocer el informe de comisario por el período del 2019.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2019.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.

3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

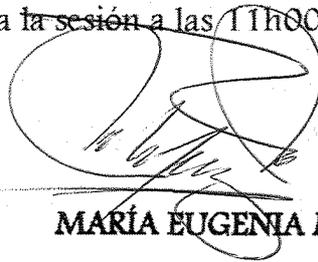
4. Nombramiento de Comisario para el período del 2020.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario para el ejercicio del 2020.
5. Nombrar Auditores Externos para el año 2020.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2020 a la empresa Kreston AS Ecuador y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 11h00.



DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA

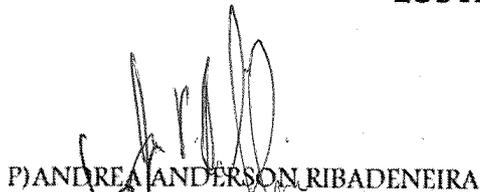
Presidente



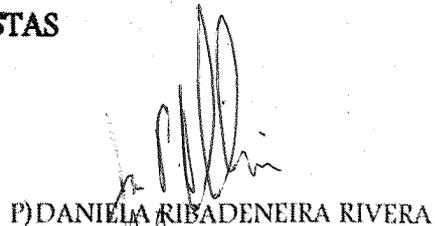
MARÍA EUGENIA MORA

Gerente/Secretaria

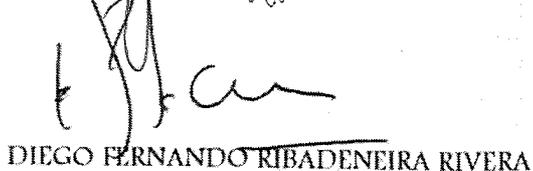
LOS ACCIONISTAS



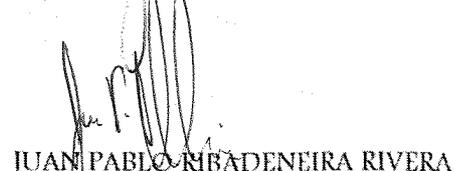
P) ANDREA ANDERSON RIBADENEIRA



P) DANIELA RIBADENEIRA RIVERA



DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA RIVERA



JUAN PABLO RIBADENEIRA RIVERA